



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No 023

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
1	2021-00119-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SULBEY YASENCA PARRA VILLAMIZAR	JHON JAIRO ROJAS HERNÁNDEZ	05/03/2024	DECIDE PETICIÓN	1
2	2023-00041-00	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	MAYERLIS CARVAJAL URREA	WALTER ALIRIO CASTAÑO LATORRE	05/03/2024	DECIDE NULIDAD	1


ELSA ROSMARY PAEZ ORTEGA
Secretaria (E)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 2213 de 2022, se fija hoy 06 de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 a.m.¹, se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.

¹ Horario establecido en Circular CSJNSC22-143 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca.